

Santiago, 14 de diciembre de 2023
GGV/026

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Suscripción y pago parcial de Aumento de Capital

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, Norma de Carácter General N°30 y Circulares N° (s) 662 y 911 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, informamos como Hecho Esencial de Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A., lo siguiente:

Según consta en Acta de Junta Extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada con fecha 2 de mayo de 2023 y reducida a escritura pública con fecha 4 de mayo de 2023 ante el Notario Público de Santiago don Wladimir Alejandro Schramm López (la "Junta"), los accionistas de la sociedad acordaron aumentar el capital social desde \$52.293.884.961 dividido en 14.591.748 acciones, todas nominativas y sin valor nominal, totalmente emitidas y pagadas, a la suma de \$70.226.234.403.- dividido en 19.595.475 acciones, todas ellas nominativas de una misma y única serie y sin valor nominal.

Con fecha 14 de diciembre de 2023, se deja constancia que el accionista Inversiones Familiares S.A. ha suscrito y pagado la suma de \$3.313.458.267.- correspondiente a 924.566 acciones sin valor nominal.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Genaro Laymuns Heilmaier
Gerente General
Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

GLH/JA/ad

c.c.: Archivo